

SANTIAGO, 16 ABRIL 2021

RESOLUCION N° 0886 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el Memorándum N°102 de 2021 del Director de Capacitación y Postítulos; y

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 1° del D.F.L. N°2 de 1994, dispone que los fines propios de la Universidad Tecnológica Metropolitana será ocuparse en un nivel avanzado, de la generación, cultivo y transmisión de conocimiento, por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología, de la formación académica, científica, profesional y técnica, orientada preferentemente al quehacer tecnológico, como asimismo de la creación artística y transferencia tecnológica.
2. Que, según lo expresado por el Director de Capacitación y Postítulos, en su Memorándum N° 102 de 13 de abril de 2021, en que solicita la aprobación y dictación de la primera versión del Curso-Taller Participación Ciudadana.
3. Que, según lo señalado por el Director de Capacitación y Postítulos, en su Memorándum N° 102 de 2021, el retraso del requerimiento de la solicitud de Resolución, se debe a la espera de la refrendación del Presupuesto por el Vicerrector de Administración y Finanzas, la cual fue recepcionada con fecha 12 de abril del 2021.
4. Que, así las cosas, el Memorándum N°102 de 2021 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente , por tanto,



RESUELVO:

I. **Apruebase** el Curso - Taller **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA”** que ofrecerá la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, dirigidos a Profesional de la Administración Pública, con experiencia docente universitaria y profesional directiva en modelamiento e implementación de programas de participación ciudadana..

II. La descripción del Curso-Taller Participación Ciudadana, la duración cronológica, sus objetivos generales y específicos, contenidos, metodología y sistema de evaluación, consta en documento que signado como ANEXO 1, que se acompaña a la presente resolución exenta, entendiéndose como parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

III. Los cupos, fechas, horarios y lugares en que se impartirá el taller, se establecerán en las respectivas resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

IV. **Regularícese y Autorícese** la dictación del Curso-Taller **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**, en su primera versión, en las condiciones que se señalan a continuación:

El curso cerrado se dictó para el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, entre los días 08 y 17 de marzo, ambas fechas de 2021, con un total de 12 horas cronológicas, para 09 alumnos, en modalidad E-learning, por un valor total de \$855.000.- (ochocientos cincuenta y cinco mil pesos), según orden de compra N°4289-13-CM20.

El curso-Taller fue coordinado por el Director de Capacitación y Postítulos señor Rodrigo Vásquez Toro.

V. Al término del Curso-Taller, los participantes recibirán una constancia, la cual deberá ser informada a la Unidad de Títulos y Grados de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo primero del Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

VI. Apruebase el Presupuesto por Centro año 2021, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario, de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°347 de 07 de abril de 2021.



VII. Impútense los gastos al Subtítulo 1 “Gastos en Personal” ítem 1.4 y al Subtítulo 2 “Compras de Bienes y Servicios”, ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

**LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO** Firmado digitalmente por LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO

**LUIS PATRICIO
BASTIAS
ROMAN** Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.04.19 20:24:58 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección de Capacitación y Postítulos
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador docente: Sr. Rodrigo Vásquez Toro

PCT/jgcf